



501100

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 759
QUILLON, miércoles 23 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-884~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: 12.382.897-6

LA SUMA DE \$: 770.000

Y SON: SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 187, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JULIO DE 2023, SEGUN LIC 4364-12-IQ23, ESCUELA HEROES DEL ITATA, COYANCO Y AMANDA CHAVEZ, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023, IAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS SEP SALDOS PROVENIENTES DEL AÑO ANTERIOR, FONDOS 2022

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 770.000 770.000

JEFE FINANZAS
COMUNA DE QUILLON

24 AGO 2023
Director
CONTROL INTERNO
Dirección de Control

JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252/282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 759.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME